



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

206

Fecha: 24/11/2016

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 002 2011 00224 01 R.I.= 706-2015	Ordinario	LYDIA MIREYA MARTINEZ	ISESCO COMUNICACIONES LIMITADA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>Se señala el día seis (06) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), fecha en la que se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada contra la sentencia proferida por el señor Juez Segundo Laboral del Circuito de Bucaramanga el veintitrés (23) de septiembre de dos mil quince (2015).</p> <p>Convóquese a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión Dr. Henry Octavio Moreno Ortiz y Dra. Lucrecia Gamboa Rojas.</p>	23/11/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 001 2015 00285 01 R.I.= 597-2016	Ordinario	FLORELBA DUARTE DELGADO	DEBORA LOPEZ SAAVEDRA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>Se señala el día treinta (30) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) a las tres de la tarde (3:00 p.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones y se decidirá el recurso de apelación presentado por el señor apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Bucaramanga el nueve (09) de septiembre de dos mil dieciséis (2016).</p> <p>Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.</p> <p>Convóquese a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión Dr. Henry Octavio Moreno Ortiz y Dra. Lucrecia Gamboa Rojas.</p>	23/11/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 005 2015 00490 01 R.I.= 553-2016	Ordinario	EVERLIDES MARIA MARTINEZ GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día treinta (30) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones, se decidirán los recursos de apelación interpuestos por los señores apoderados de las partes contra el auto proferido por la señora Jueza Quinta Laboral del Circuito de Bucaramanga el dieciséis (16) de agosto del presente año dentro del proceso de la referencia.</p> <p>Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.</p> <p>Convóquese a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión Dr. Henry Octavio Moreno Ortiz y Dra. Lucrecia Gamboa Rojas.</p>	23/11/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 006 2016 00201 01 R.I.= 470-2016	Ordinario	LUZ STELLA CARREÑO	LA NACIÓN-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día seis (06) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), fecha en la que se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte actora, contra el auto proferido por la señora Jueza Sexta Laboral del Circuito de Bucaramanga el diecisiete (17) de junio del presente año dentro del proceso de la referencia.</p> <p>Convóquese a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión Dr. Henry Octavio Moreno Ortiz y Dra. Lucrecia Gamboa Rojas.</p>	23/11/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 006 2016 00309 01 R.I.= 684-2016	Ordinario	ISABEL MEZA DE MAYORGA	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día seis (06) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.), fecha en la que se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte actora, contra el auto proferido por la señora Jueza Sexta Laboral del Circuito de Bucaramanga el seis (06) de septiembre del presente año dentro del proceso de la referencia.  Convóquese a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión Dr. Henry Octavio Moreno Ortiz y Dra. Lucrecia Gamboa Rojas.	23/11/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 001 2016 00313 01 R.I.= 652-2016	Ordinario	MARY VARGAS DE BALLESTEROS	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día seis (06) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), fecha en la que se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte actora, contra el auto proferido por la señora Jueza Primera Laboral del Circuito de Bucaramanga el veintinueve (29) de agosto del presente año dentro del proceso de la referencia.  Convóquese a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión Dr. Henry Octavio Moreno Ortiz y Dra. Lucrecia Gamboa Rojas.	23/11/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 005 2016 00321 01 R.I.= 610-2016	Ordinario	LUIS REYES MURALLAS	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día seis (06) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) a las once de la mañana (11:00 a.m.), fecha en la que se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte actora, contra el auto proferido por la señora Jueza Quinta Laboral del Circuito de Bucaramanga el veintinueve (29) de agosto del presente año dentro del proceso de la referencia.  Convóquese a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión Dr. Henry Octavio Moreno Ortiz y Dra. Lucrecia Gamboa Rojas.	23/11/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,  
EN LA FECHA 24/11/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA  
SECRETARIO

Escritura de Conciliación  
Comisión Superior de Conciliación